



**1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS**

En Molina a...5...del mes de Septiembre del 2024 siendo las 19:00 horas, contando con la asistencia de 58 Socios de un total de 89 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Comité de Mejoramiento de la Vivienda La Amistad del Trápel.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

| NOMBRE                   | RUT        | FIRMA              | TELEFONO   |            |
|--------------------------|------------|--------------------|------------|------------|
| <u>Guillermo Fuentes</u> | [REDACTED] | <u>[Signature]</u> | [REDACTED] | PRESIDENTE |
| <u>Natalie Cordero</u>   | [REDACTED] | <u>[Signature]</u> | [REDACTED] | SECRETARIO |
| <u>Deyo Castro</u>       | [REDACTED] | <u>[Signature]</u> | [REDACTED] | 1ER VOCAL  |

Se cierra la reunión a las 20:00 Horas.

FIRMAS

SECRETARIA MUNICIPAL  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
RECIBIDA POR [Signature]  
FIRMA [Signature]  
FECHA 12.09.24 HORA 11:45

## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 05 de Septiembre del 2024, siendo las 19:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Comité de Mejoramiento de la Vivienda La Amistad del Trébol.

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 10 mes Octubre año 2024 a contar de las 19:00 hrs. en Sede Calle San Sebastián.

Se cierra la reunión a las ..... Horas

Firma Comisión Electoral:

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**